

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 715

VALPARAISO, 2 de abril de 1992.

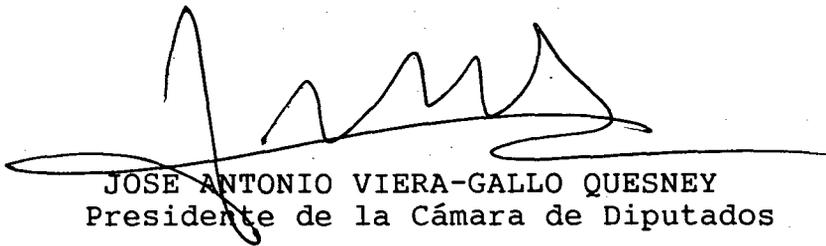
Con motivo del Mensaje, Informes y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo Básico entre el Gobierno de la República de Chile y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura sobre Relaciones Institucionales, Privilegios e Inmumidades", suscrito en Santiago, el 23 de enero de 1990."

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados